

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado		18013411	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Máster		Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública por la Universidad de Granada					
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO			
Ciencias de la Salud		No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN			
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Pilar Aranda Ramírez			Rectora		
Tipo Documento			Número Documento		
Otro			Q1818002F		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Pilar Aranda Ramírez			Rectora		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			24147556V		
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
María López-Jurado Romero de la Cruz			Vicerrectora de Docencia		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			24292452J		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.					
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO		TELÉFONO
Calle Paz, 18		18071	Granada		679431832
E-MAIL		PROVINCIA			FAX
vicedoc4@ugr.es		Granada			958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, AM 21 de diciembre de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Metodología de la investigación en salud pública

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Salud	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	24	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		CRÉDITOS OPTATIVOS
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Metodología de la investigación en salud pública		24.

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública
CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública
CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos
CG4 - Poseer capacidad de autocrítica, al enfrentarse a las evaluaciones del trabajo realizado, y de crítica constructiva al valorar el trabajo de otros profesionales
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.
CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.
CE3 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre las principales estrategias de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades y comprender sus fundamentos científicos.
CE4 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre protección de riesgos ambientales y comprender sus fundamentos científicos.
CE5 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas de prevención primaria y secundaria (educación sanitaria, vacunación poblacional y diagnóstico precoz de enfermedades).
CE6 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas sobre higiene y seguridad alimentaria y protección frente a factores de riesgo ambientales.
CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Crterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendr en cuenta lo establecido en el artculo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, as como lo establecido en el Artculo nico del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseanzas oficiales de Mster ser necesario estar en posesin de un ttulo universitario oficial espaol u otro expedido por una institucin de educacin superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educacin Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseanzas de Mster

Asimismo, podrn acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educacin Superior sin necesidad de la homologacin de sus ttulos, previa comprobacin por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formacin equivalente a los correspondientes ttulos universitarios oficiales espaoles y que facultan en el pas expedidor del ttulo para el acceso a enseanzas de postgrado. El acceso por esta va no implicar, en ningn caso, la homologacin del ttulo previo de que est en posesin el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseanzas de Mster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artculo 75 que, a los nicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades pblicas andaluzas podrn constituirse en un Distrito nico, encomendando la gestin del mismo a una comisin especfica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenacin de las enseanzas universitarias oficiales, la Comisin del Distrito nico Universitario de Andaluca, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberacin e informe favorable de la Comisin Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los msteres universitarios.

Estas disposiciones se completan con la Normativa Reguladora de los Estudios de Mster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015, que se detalla en el punto 4.4 de esta memoria.

Los aspirantes a cursar el Mster debern estar en posesin de alguno de los Ttulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Ttulo de Mster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolver, con carcter previo a la preinscripcin, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisin de solicitudes de aspirantes con titulacin obtenida en el extranjero.

Perfil de Ingreso:

El perfil recomendado es el de graduado en las distintas ramas del conocimiento con intervencin en la salud pblica, fundamentalmente con un perfil sanitario: Medicina, Farmacia, Enfermera, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Odontologa, Ciencias y Tecnologa de los Alimentos, Nutricin Humana, Ciencias Ambientales, Veterinaria, Trabajo Social y Psicologa. Igualmente, sera posible admitir a otros titulados universitarios sin perfil sanitario siempre que justifiquen su inters por realizar el mster y demuestren en entrevista previa tener capacidad suficiente para aprovechar los estudios de mster de manera adecuada.

Crterios de admisin y baremo propuesto:

Para la admisin de alumnos cuya lengua materna no sea el espaol, ser exigible demostrar mediante certificado oficial un nivel intermedio de espaol.

En el caso de que el nmero de solicitantes supere al de plazas ofertadas la Comisin Acadmica del Mster seleccionar candidatos atendiendo a los criterios siguientes:

1. Expediente Acadmico: nivel suficiente para poder optar a la oferta de becas o ayudas, para la realizacin del Mster de Investigacin (puntuacin mxima 40%).
2. Formacin previa en Salud Pblica. Valorada en funcin de los contenidos relacionados en la salud pblica en la titulacin de grado que da acceso al Mster y la formacin complementaria acreditada (puntuacin mxima 20%).
3. Entrevista personal encaminada a conocer las aptitudes del candidato y sus inquietudes cientficas (puntuacin mxima 25%).
4. Aval de algn Grupo de Investigacin y/o empresa relacionado con las Lneas de Investigacin del Programa (puntuacin mxima 15%).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada ao, al inicio del curso acadmico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepcin** en las que se realizan actividades especficamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no slo su Centro, sino tambin los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad as como con las instituciones y mbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes acadmicas y personales.

El Secretariado de Informacin y Participacin Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad) publica anualmente la Gua del Estudiante, que ofrece una completa informacin sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atencin social; la Oficina de gestin de alojamientos; el Gabinete de atencin psicopedaggica; el Centro de promocin de empleo y prcticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de informacin y participacin estudiantil; el carn universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informtica; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientacin para la salud; el Defensor universitario; la Inspeccin de servicios; la cooperacin internacional; la enseanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exmenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; ttulos; el mecanismo de adaptacin, convalidaciones y reconocimiento de crditos; estudios de Msteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta gua est a disposicin de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la pgina Web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece informacin completa sobre todos los ttulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposicin de los estudiantes, as como informacin pertinente y enlaces a cada uno de los ttulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante contina teniendo a su disposicin permanentemente todas las fuentes de informacin reseadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contar con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contar con la ayuda necesaria por parte de la direccin del Mster para el acceso al apoyo acadmico y la orientacin en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Mster pondr a disposicin del alumnado un buzn de sugerencias y un correo electrnico a travs de los cuales podr cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster.
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Serán de aplicación al Máster las disposiciones recogidas en el Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos del TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA de la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015.

NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

PREÁMBULO

Principios generales

Normativas que se refunden

Normativas y Reglamentos afectados

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1 Ámbito de aplicación

TÍTULO I: ÓRGANOS QUE INTERVIENEN EN EL TÍTULO DE MÁSTER

UNIVERSITARIO

Capítulo I. Escuela Internacional de Posgrado

Artículo 2. Objeto

Capítulo II. Equipo Docente responsable de una nueva propuesta y elaboración de un Título de Máster Universitario

Artículo 3. Iniciativa de la propuesta

Artículo 4. Composición del Equipo docente

Artículo 5. Contenido de la Propuesta

Capítulo III. Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 6. Composición del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 7. Competencias del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Capítulo IV. Dirección Académica del Máster

Artículo 8. La Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 9. Composición de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 10. Funciones de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 11. El Coordinador del Máster Universitario

Artículo 12. Funciones del Coordinador del Máster Universitario

TÍTULO II: PROPUESTA Y APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Capítulo I: Directrices para la elaboración de propuestas del Plan de Estudios conducente a la obtención de un Título de Máster Universitario

Artículo 13. Estructura del Plan de Estudios de los Títulos de Máster Universitario

Artículo 14. Títulos Interuniversitarios o Conjuntos de Máster

Artículo 15. Acuerdos de compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de Máster Universitario

Capítulo II: Renovación de la acreditación y Suspensión temporal o definitiva de un Título de Máster Universitario

Artículo 16. Renovación de la acreditación de los Planes de Estudio

Artículo 17. Suspensión temporal o definitiva de los Planes de Estudio

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Capítulo I. Programación docente

Artículo 18. Preparación del plan de ordenación docente de cada curso académico

Artículo 19. Planificación docente de cada curso académico

Capítulo II. Organización Académica.

Artículo 19. Acceso a los estudios de Máster

Artículo 20 Admisión en los estudios de Máster

Artículo 21 Matrícula y precios públicos

Artículo 22 Prácticas externas

Artículo 23 Traslados de expediente académico

Capítulo III Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Artículo 24 Ámbito de aplicación

Artículo 25. Tipología de los Trabajos Fin de Máster

Artículo 26. Procedimiento de matriculación y gestión académica

Artículo 27. Coordinación académica y tutoría de los trabajos.

Artículo 28. Procedimiento para la oferta y asignación de Trabajos Fin de Máster

Artículo 29. Procedimiento de evaluación

Artículo 30. Revisión de las calificaciones

Artículo 31. Autoría y Originalidad del Trabajo Fin de Máster

Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos

Artículo 32. Ámbito de aplicación

Artículo 33. Definiciones

Artículo 34. Reconocimiento en el Máster

Artículo 35. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster.

Artículo 36. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada

Artículo 37. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Artículo 38. Transferencia

Artículo 39. Órgano competente

Artículo 40. Inicio del procedimiento

Artículo 41. Resolución y recursos

Artículo 42. Anotación en el expediente académico

Artículo 43. Calificaciones

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA. DENOMINACIONES

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

DISPOSICIÓN FINAL

ANEXO I. Procedimiento para la aprobación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO II. Procedimiento para la elaboración y aprobación de solicitudes de modificación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO III. Procedimiento para los traslados de expedientes

PREÁMBULO

La Universidad de Granada en el ámbito de su autonomía y aprovechando su capacidad de innovación, sus fortalezas y oportunidades, con el fin de impulsar el desarrollo de los estudios de posgrado, consciente de que representan un elemento diferenciador clave con el que afrontar el desafío de la competencia por la excelencia, cuyo éxito se sustenta en el rigor y en la calidad, aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Oficial por esta Universidad. El Preámbulo de dicha norma reconocía que la Europa del conocimiento es un factor insustituible para el desarrollo social y humano y la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea, capaz de ofrecer a los ciudadanos las competencias necesarias para responder a los retos de este nuevo milenio y reforzar la conciencia de los valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, establece el marco legal estatal para la organización de las enseñanzas universitarias y sienta las bases para una profunda modernización del sistema universitario español, en consonancia con la armonización exigida por el proceso de construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia.

El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, estructura la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional en tres ciclos: Grado, Máster

Universitario y Doctorado. Los títulos a que dan lugar surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

El citado R.D. y los reales decretos que lo modifican, el R.D. 861/2010 de 2 de julio y el R.D. 43/2015 de 2 de febrero, profundizan en la concepción y expresión de la autonomía universitaria al conferir a las universidades la capacidad de crear y proponer, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir.

Establece un nuevo modelo de ordenación de las enseñanzas oficiales, como mecanismo de respuesta a las demandas de la sociedad en un contexto abierto y en constante transformación, que no sólo representa un profundo cambio estructural sino que además impulsa un cambio en las metodologías docentes al centrar el objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante. Estos Reales Decretos conciben el plan de estudios como un proyecto de implantación de una enseñanza universitaria. Como tal proyecto, requiere para su aprobación la aportación de elementos como: justificación, objetivos, admisión de estudiantes, contenidos, planificación, recursos, resultados previstos y sistema de garantía de la calidad.

El R.D. citado establece que los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario serán elaborados por las Universidades y verificados conforme a lo dispuesto en el mismo. Al amparo de lo anterior, el Consejo de Gobierno de esta Universidad aprobó con fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster. Esta norma fue objeto de modificación con fecha 18 de febrero de 2011.

Como desarrollo de la normativa de estos estudios oficiales el Consejo de Gobierno aprobó con fecha 4 de marzo de 2013 la normativa reguladora del Trabajo fin de máster y con fecha 22 de junio de 2010 la normativa reguladora de los reconocimientos y transferencia de créditos tanto en grado como en máster, modificada con fecha de 19 de julio de 2013.

La dispersión de la normativa propia de esta Universidad sobre los estudios de máster, dificulta tanto el conocimiento integral de la misma por los interesados, como su aplicación por los órganos y unidades administrativas implicados en los estudios de máster, por lo que transcurridos estos años de aplicación, se considera conveniente unir en un solo texto las normas citadas aprovechando para su revisión a fin de mejorar o actualizar determinados aspectos, con el fin de facilitar su conocimiento así como de aportar seguridad jurídica en la aplicación de las mismas.

Normativas que se refunden en este nuevo texto

-Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de máster oficial por la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2009, con las modificaciones aprobadas en su sesión de 18 de febrero de 2011)

-Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudio de títulos oficiales de grado y máster (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 21 de octubre de 2010)

-Directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura trabajo fin de máster de sus títulos de máster (aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013)

-Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la

Universidad de Granada, en lo que afecta a los estudios de máster universitario.

(modificación del reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, en el que se integra el reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013)

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos

Artículo 33. Ámbito de aplicación

El presente capítulo será de aplicación a los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de posgrado de la Universidad de Granada, de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del territorio nacional, y la modificación de este con el R.D. 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 34. Definiciones

A los efectos del presente Reglamento se entenderá por:

- a) Titulación de origen: la conducente a un título universitario, en el que se hayan cursado los créditos objeto de adaptación, reconocimiento o transferencia.
- b) Titulación de destino: aquella conducente a un título oficial de posgrado respecto del que se solicita la adaptación, el reconocimiento o la transferencia de los créditos.
- c) Adaptación de créditos: la aceptación por la Universidad de Granada de los créditos correspondientes a estudios previos al R.D. 1393/2007 (en lo sucesivo, estudios previos), realizados en ésta o en otra Universidad.
- d) Reconocimiento: la aceptación por parte de la Universidad de Granada de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Granada a efectos de la obtención de un título oficial. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente.
- e) Transferencia: la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- f) Resolución sobre Reconocimiento y Transferencia: el documento por el cual el órgano competente acuerde el reconocimiento, y/o la transferencia de los créditos objeto de solicitud o su denegación total o parcial. En caso de resolución positiva, deberán constar: los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos y/o transferidos.
- g) Enseñanzas universitarias oficiales: las conducentes a títulos de posgrado, con validez en todo el territorio nacional; surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Artículo 35. Reconocimiento en el Máster

1. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades universitarias relacionadas con el Máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.
2. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores no universitarias y en enseñanzas universitarias no oficiales, así como la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El número de créditos que sea objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
4. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido suspendido definitivamente y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Máster.

Artículo 36 Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.
2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.
3. Podrán ser objeto de reconocimiento aquellas enseñanzas oficiales de Doctorado recogidas en el periodo de docencia de Programas de Doctorado establecidos con arreglo al R.D.778/1998. Igualmente, lo podrán ser aquellas enseñanzas que forman parte del periodo de formación de Programas de Doctorado configurados por actividades formativas articuladas en ECTS y no incluidas en Másteres Universitarios (PD60) de acuerdo al R.D.1393/2007.

4. La Comisión Académica del Máster deberá elaborar un informe para cada solicitud de reconocimiento que incluya una Tabla de Equivalencias entre los conocimientos y competencias asociados a las materias de las Enseñanzas de Doctorado y las del Máster Universitario.

5. Como criterio general, la Equivalencia en Créditos entre Enseñanzas de Doctorado y de Máster será como máximo:

-1 crédito en Programas de Doctorado R.D.778/1998 = 1 ECTS

-1 crédito ECTS en PD60 = 1 ECTS

6. El número máximo de ECTS que podrán ser reconocidos será:

-Créditos de Programas de Doctorado R.D.778/1998: créditos cursados durante el periodo de docencia.

-Créditos de PD60: el límite en este caso lo establecen el R.D.861/2010 que determina que en todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos de Fin de Máster, la Tabla de Equivalencias y la Equivalencia de Créditos establecidas en los puntos 4 y 5 anteriores.

Artículo 37 Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada.

1. Los criterios de reconocimiento serán de aplicación a los estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional o internacional, o en régimen de libre movilidad internacional, de acuerdo con la normativa que sobre esta materia esté vigente en cada momento en la Universidad de Granada.

2. En los casos de estudios interuniversitarios conjuntos o de estudios realizados en un marco de movilidad, establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales, el cómputo de los resultados académicos obtenidos se registrará por lo establecido en sus respectivas normativas, y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino.

Artículo 38. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Los estudios realizados en universidades extranjeras no sujetos a la normativa en materia de movilidad internacional de la Universidad de Granada podrán ser reconocidos por el órgano competente, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

Artículo 39 Transferencia

Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Artículo 40 Órgano competente

Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela Internacional de Posgrado. En este caso, dicho órgano resolverá previa propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster Universitario, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 41 Inicio del procedimiento

1. Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos se iniciarán mediante solicitud del estudiante interesado. Será requisito imprescindible que el estudiante se encuentre admitido y matriculado en el Máster de destino salvo que el procedimiento de reconocimiento se haya iniciado con el único objeto de ser admitido en la titulación.

2. Cada curso académico, la Universidad de Granada establecerá los plazos de solicitud pertinentes.

Artículo 42 Resolución y recursos

1. El órgano competente deberá resolver en el plazo máximo de dos meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud. Transcurrido dicho plazo se entenderá desestimada la solicitud.

2. La resolución deberá especificar claramente los módulos, materias y/o asignaturas o los créditos a que se refiere y deberá ser motivada.

3. Las notificaciones deberán realizarse a los interesados/as en el plazo y forma regulados en la legislación vigente.
4. Contra estas resoluciones, los interesados podrán presentar recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Artículo 43. Anotación en el expediente académico

Todos los créditos obtenidos por el estudiante, que hayan sido objeto de reconocimiento y transferencia, así como los superados para la obtención del correspondiente Título serán incorporados en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente normativa.

Artículo 44. Calificaciones

1. Se mantendrá la calificación obtenida en los estudios oficiales previos a los reconocimientos de créditos. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, la calificación será el resultado de realizar una media ponderada.
2. En el supuesto de no existir calificación, no se hará constar ninguna y no se computará a efectos de baremación del expediente.
3. El reconocimiento de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Trabajos tutorizados		
Tutorías		
Trabajo autónomo del estudiante		
Evaluación		
Resolución de ejercicios		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas de laboratorio o clínicas		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
Prácticas con ordenador		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso		
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)		
Pruebas escritas		
Presentaciones orales		
Memorias		
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas		
5.5 NIVEL 1: Métodos troncales en salud pública		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Epidemiología general		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los elementos generales del método epidemiológico. - Los diferentes modelos y criterios de causalidad utilizados en epidemiología. - Los elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar un estudio epidemiológico. - Las características de diseño de los principales estudios epidemiológicos; experimentales y observacionales. - Las principales formas de medir la frecuencia de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas. - Las principales formas de estimar las asociaciones (causales y no causales) entre variables, así como el impacto sobre la salud de las asociaciones causales. - Las principales fuentes de error en los estudios epidemiológicos, y las estrategias básicas para su cuantificación y su control. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un estudio epidemiológico específico para dar respuesta a una pregunta de investigación en Salud Pública. - Realizar el análisis básico de los datos de un estudio epidemiológico. - Comprender los trabajos de investigación en los que se aplique el método epidemiológico. - Leer críticamente la investigación epidemiológica, identificando las fortalezas y debilidades de la metodología aplicada. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Epidemiología. El método Epidemiológico. Causalidad. - Estrategia general de diseño de estudios epidemiológicos. Poblaciones, variables, fuentes de información, principales criterios de clasificación de los estudios epidemiológicos. - Medición de la frecuencia de fenómenos de salud. Prevalencia, Riesgo y Tasa de incidencia. - Medición de la asociación entre variables. Medidas de fuerza e impacto. Intervalos de confianza. - Estudios experimentales y semi-experimentales en epidemiología. El ensayo clínico. Diseño y análisis. - Estudios de cohortes. Diseño y análisis. - Estudio de casos y controles. Diseño y análisis. - Estudios descriptivos: diseños transversales y ecológicos. - Errores aleatorios y sistemáticos. Sesgos de selección y de información. - La confusión en los estudios observacionales. Cuantificación y principales estrategias de control. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública		

CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública		
CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos		
CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.		
CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	30	0
Tutorías	5	50
Trabajo autónomo del estudiante	80	0
Evaluación	5	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Prácticas con ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Pruebas escritas	40.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	30.0

NIVEL 2: Estadística Básica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno conocerá los fundamentos de la Inferencia Estadística y sus aplicaciones a problemas básicos de investigación en Salud Pública. - El alumno conocerá el campo de aplicación de los conocimientos estadísticos adquiridos de forma que sea capaz de decidir cuándo puede aplicarlos y cuando no. - El alumno sabrá diseñar estudios estadísticos simples del ámbito de la Salud Pública. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar, desde un punto de vista estadístico, problemas de investigación en el campo de la Salud Pública, concretados en bases de datos analizables con un paquete estadístico. - Extraer evidencia científica a partir de la interpretación de los resultados estadísticos de sus análisis, valorando las debilidades y las fortalezas del estudio y de los resultados. - Redactar informes describiendo de manera estadísticamente correcta los resultados de investigaciones de Salud Pública. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística Descriptiva. • Concepto de probabilidad y de Variable aleatoria. Distribuciones de probabilidad: Normal, Binomial y de Poisson. • Introducción a la Teoría de la Estimación: Estimación Puntual y por Intervalos. Tamaño de muestra. • Teoría general del Contraste de Hipótesis: Errores de Tipo I y II y potencia de un contraste de hipótesis. Decisiones fiables en un contraste de hipótesis. El valor de P. • Test de comparaciones con dos muestras independientes o apareadas: Métodos Paramétricos y No-paramétricos. Tamaños de muestra. • Análisis de la varianza de una vía: El modelo, cálculo de la tabla del análisis de la varianza y el test global. Comparaciones por parejas y contra un control. Test de Kruskal-Wallis. • El tests chi-cuadrado en tablas rx. Análisis de tablas 2x2. Medidas de asociación en tablas 2x2 y sus intervalos de confianza. • Regresión Lineal Simple: Modelo teórico, estimación de los coeficientes interpretación, intervalos de confianza y contraste de hipótesis. Predicciones. Coeficiente de correlación de Pearson, propiedades, estimación y Contraste de Hipótesis. • Uso de un paquete estadístico general para resolver los problemas anteriores. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública		

CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos		
CG4 - Poseer capacidad de autocrítica, al enfrentarse a las evaluaciones del trabajo realizado, y de crítica constructiva al valorar el trabajo de otros profesionales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos		
CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.		
CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	30	100
Trabajos tutorizados	10	0
Tutorías	10	0
Trabajo autónomo del estudiante	60	0
Evaluación	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
Prácticas con ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	50.0	70.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	50.0

5.5 NIVEL 1: Disciplinas troncales en salud pública		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Promoción de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El concepto de salud y salud pública - Los factores individuales, ambientales, sociales, políticos y económicos que influyen sobre la salud - Las fuentes de información disponibles para analizar los problemas de salud y la situación de los factores que influyen sobre la misma - Los mecanismos para identificar necesidades en salud en una población - Los principios básicos de las estrategias de intervención para la promoción de la salud <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los conceptos de salud, salud pública y determinantes de salud - Realizar un diagnóstico de salud de una población, buscando, seleccionando e integrando la información relevante, desde una perspectiva inclusiva - Evaluar, desde un punto de vista crítico, las estrategias de promoción de la salud, sus fortalezas y carencias - Diseñar una estrategia de intervención dirigida al incremento de salud de una población específica, con especial atención a las poblaciones más susceptibles 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de salud. Estrategias para la medición de la salud - Concepto de medicina preventiva y salud pública - Determinantes de salud: Influencia sobre la salud de la biología, los estilos de vida, el entorno social y ambiental, sistema sanitario, política económica y social. - Desigualdades en salud. - Niveles y estrategias de prevención 		

- Fuentes de información. Indicadores sanitarios
- Identificación de necesidades en salud. Métodos directos e indirectos
- Intervenciones para la promoción de la salud. Responsabilidad social y ética.
- Evaluación de políticas sanitarias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre las principales estrategias de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades y comprender sus fundamentos científicos.

CE5 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas de prevención primaria y secundaria (educación sanitaria, vacunación poblacional y diagnóstico precoz de enfermedades).

CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Trabajos tutorizados	15	50
Tutorías	5	50
Trabajo autónomo del estudiante	60	0
Evaluación	5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	40.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	25.0	35.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
NIVEL 2: Prevención de riesgos y enfermedades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los niveles y estrategias de prevención. - Las fortalezas y limitaciones de los programas de cribado. - La importancia de actuar específicamente sobre poblaciones especialmente vulnerables. - Las estrategias de prevención de las enfermedades cardiovasculares. - Las estrategias de prevención del cáncer. Programas de cribado. - El valor y el coste de la prevención de la enfermedad. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las fortalezas y limitaciones de un programa de prevención a nivel primario, secundario o terciario. - Especificar las condiciones que hacen que una enfermedad sea susceptible de prevención primaria, secundaria o terciaria. - Diseñar una estrategia de prevención de enfermedad cardiovascular y/o cáncer, tanto a nivel individual como en el ámbito poblacional. - Definir una población susceptible y adaptar los programas de prevención a la idiosincrasia y necesidades de las poblaciones susceptibles. - Evaluar un programa preventivo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<ul style="list-style-type: none"> - Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención - Estrategias de prevención primaria - Características de los programas de cribado. Condiciones para su aplicación. Evaluación. - Estrategias de prevención de la enfermedad cardiovascular - Estrategias de prevención del cáncer - Evaluación de las medidas preventivas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública		
CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos		
CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre las principales estrategias de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades y comprender sus fundamentos científicos.		
CE5 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas de prevención primaria y secundaria (educación sanitaria, vacunación poblacional y diagnóstico precoz de enfermedades).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Trabajos tutorizados	15	50
Tutorías	5	50
Trabajo autónomo del estudiante	60	0
Evaluación	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	40.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	25.0	35.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
NIVEL 2: Protección de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación existente entre salud y medio ambiente. - Los mecanismos principales que rigen en el ecosistema en relación con la salud humana, y el concepto de contaminación en el contexto de los mecanismos reguladores. - Los principales factores de riesgo ambientales y su repercusión sobre la salud. <p style="margin-left: 40px;">- La contaminación energética, atmosférica (biótica y abiótica), aguas de consumo y residuales, residuos sólidos y alimentos.</p> <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales factores de riesgo ambientales. - Relacionar en cada caso las condiciones ambientales con los efectos sobre la salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre salud y medioambiente. - Principales factores ambientales que tienen influencia sobre la salud humana. - Principales factores de riesgo de la contaminación energética, atmosférica (biótica y abiótica), aguas de consumo y residuales, residuos sólidos y alimentos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública		
CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas		
CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre protección de riesgos ambientales y comprender sus fundamentos científicos.		
CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	100
Trabajos tutorizados	18	10
Tutorías	2.5	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2.5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	5.0	15.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	15.0	25.0
Pruebas escritas	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Métodos específicos en salud pública		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Epidemiología Avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Metodología de la investigación en salud pública		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El planteamiento de hipótesis causales mediante el empleo de Gráficos Acíclicos Dirigidos. - El planteamiento estructural de la identificación y el control de los sesgos y la confusión. - Las características de diseño de los estudios epidemiológicos emparejados, mixtos, multinivel y de aleatorización mendeliana. - Las principales técnicas de obtención de estimadores ajustados de medidas de fuerza de asociación e impacto. - Las técnicas de cuantificación de la interacción y la modificación de efecto. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantear la hipótesis de un estudio y el control <i>a priori</i> de sus posibles sesgos y confusores mediante el empleo de Gráficos Acíclicos Dirigidos. - Diseñar un estudio epidemiológico avanzado específico para dar respuesta a una pregunta de investigación en Salud Pública. - Realizar el análisis avanzado de los datos de un estudio epidemiológico, mediante la obtención de estimadores ajustados. - Identificar y, en su caso, cuantificar la existencia de interacción entre variables. - Comprender los trabajos de investigación en los que se apliquen diseños y técnicas de análisis epidemiológico avanzados. - Leer críticamente la investigación epidemiológica avanzada, identificando las fortalezas y debilidades de la metodología aplicada. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Gráficos Acíclicos Dirigidos. Conceptos básicos y aplicaciones. Condicionamiento. - Modelos estructurales de los sesgos de selección y clasificación. - Modelo estructural de la confusión y la modificación de efecto. Análisis estandarizado. - Análisis estratificado. Valoración de la confusión y la modificación de efecto. - Análisis multivariante. Valoración de la confusión y la modificación de efecto. 		

- Estudios emparejados. Diseño y análisis.
- Estudios mixtos y case-crossover. Diseño y análisis.
- Estudios multinivel y de aleatorización mendeliana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública

CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos

CG4 - Poseer capacidad de autocrítica, al enfrentarse a las evaluaciones del trabajo realizado, y de crítica constructiva al valorar el trabajo de otros profesionales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.

CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	12	100
Tutorías	6	66.7
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	5	0
Resolución de ejercicios	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
Prácticas con ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Pruebas escritas	40.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	30.0
NIVEL 2: Epidemiología clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Metodología de la investigación en salud pública		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El concepto de fiabilidad de una prueba diagnóstica y los parámetros para estimarla. - El concepto de validez de una prueba diagnóstica y los parámetros para estimarla. - El concepto de cribado, sus indicaciones, y la valoración de su eficacia. - La estrategia de diseño y validación de un cuestionario. - Las principales estrategias de diseño y análisis de un ensayo clínico, así como las etapas de su desarrollo. - El diseño y análisis de estudios de pronóstico y de identificación de factores pronóstico. - La metodología del análisis de decisión en la práctica clínica. 		

- La metodología de las revisiones sistemáticas y el meta-análisis.

El alumno será capaz de:

- Analizar los datos de estudios de fiabilidad y/o validez de pruebas diagnósticas.
- Diseñar y validar un cuestionario.
- Evaluar la utilidad teórica de un programa de cribado.
- Planificar un ensayo clínico y analizar sus datos.
- Planificar un estudio del pronóstico y analizar sus datos.
- Diseñar un análisis de decisión para elegir la mejor alternativa en la toma de una decisión clínica.
- Realizar una revisión sistemática y un meta-análisis para responder a una pregunta clínica.
- Comprender y criticar los trabajos de investigación realizados en el ámbito de la epidemiología clínica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Concepto y utilidades de la Epidemiología Clínica. Fiabilidad de Pruebas diagnósticas.
- Validez de pruebas diagnósticas.
- Estrategias de cribado.
- Diseño y validación de cuestionarios.
- El Ensayo Clínico. Estrategias de diseño y análisis.
- Estudios de pronóstico y de factores pronóstico. Diseño y análisis.
- Análisis de decisión.
- Revisiones sistemáticas y Meta-análisis.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública

CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.		
CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.		
CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	12	100
Tutorías	6	66.7
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	5	0
Resolución de ejercicios	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Pruebas escritas	40.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	30.0
NIVEL 2: Regresión Lineal Múltiple		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Metodología de la investigación en salud pública		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno conocerá los fundamentos y las hipótesis del Modelo de Regresión Lineal Múltiple y su aplicación a problemas de investigación en Salud Pública. - El alumno conocerá el campo de aplicación de los conocimientos estadísticos adquiridos de forma que sea capaz de decidir cuándo puede aplicarlos y cuando no. - El alumno conocerá a partir de modelo de regresión lineal múltiple el modelo general lineal y su aplicación a problemas de diseños factoriales - El alumno sabrá diseñar estudios estadísticos multivariable con variables continuas en el ámbito de la Salud Pública. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar, desde un punto de vista estadístico, problemas de investigación en el campo de la Salud Pública, concretados en bases de datos analizables con un paquete estadístico desde la perspectiva del Modelo de Regresión Lineal Múltiple. - Extraer evidencia científica a partir de la interpretación de los resultados estadísticos de sus análisis, valorando las debilidades y las fortalezas del estudio y de los resultados. - Redactar informes describiendo de manera estadísticamente correcta los resultados de investigaciones de Salud Pública que involucren el Modelo Lineal General. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Formulación del problema multivariable con variable de respuesta cuantitativa. - El Modelo de regresión Lineal Múltiple: Hipótesis del Modelo. Método de Estimación de los coeficientes del mismo. Estimadores de los coeficientes del mismo. Interpretación de los coeficientes. Intervalos de confianza de los coeficientes del modelo y Contrastes de hipótesis para los mismos. Porcentaje de variabilidad explicada por las variables presentes en el modelo. - Análisis de la calidad de ajuste del modelo: Verificación de las hipótesis del modelo y análisis de los residuos del mismo. - El modelo de diseño factorial con dos factores de efectos fijos desde la perspectiva del modelo de la regresión lineal múltiple. El análisis de la interacción en el modelo. Verificación de la calidad ajuste del modelo. - El modelo de diseño factorial con tres factores de efectos fijos desde la perspectiva del modelo de la regresión lineal múltiple. El análisis de las interacciones en el modelo. Verificación de la calidad ajuste del modelo. - Programas de la Regresión Lineal Múltiple y de Diseño de experimentos dentro de un paquete estadístico estándar. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública		
CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos		
CG4 - Poseer capacidad de autocrítica, al enfrentarse a las evaluaciones del trabajo realizado, y de crítica constructiva al valorar el trabajo de otros profesionales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.

CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	20	100
Trabajos tutorizados	10	0
Trabajo autónomo del estudiante	40	0
Evaluación	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Realización de trabajos individuales

Prácticas con ordenador

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	50.0	70.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	50.0

NIVEL 2: Regresión Logística, Regresión de Poisson y Modelos de Supervivencia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Metodología de la investigación en salud pública		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno conocerá los fundamentos y las hipótesis del modelo logístico, de la regresión de Poisson y del modelo de riesgos proporcionales de Cox y su aplicación a problemas de investigación en Salud Pública. - El alumno conocerá el campo de aplicación de los conocimientos estadísticos adquiridos de forma que sea capaz de decidir cuándo puede aplicarlos y cuando no. - El alumno sabrá diseñar estudios estadísticos multivariable con variables binarias o de conteo o de tiempos de supervivencia en el ámbito de la Salud Pública. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar, desde un punto de vista estadístico, problemas de investigación en el campo de la Salud Pública, concretados en bases de datos analizables con un paquete estadístico desde la perspectiva de los modelos logístico, de Poisson y de riesgos proporcionales. - Extraer evidencia científica a partir de la interpretación de los resultados estadísticos de sus análisis, valorando las debilidades y las fortalezas del estudio y de los resultados. - Redactar informes describiendo de manera estadísticamente correcta los resultados de investigaciones de Salud Pública que involucren el Modelo Lineal General. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Formulación del problema multivariable con variable de respuesta binaria. El modelo logístico y sus propiedades. - El modelo de Regresión Logística y sus hipótesis. Estimadores de los coeficientes del mismo. Interpretación de los coeficientes. Intervalos de confianza de los coeficientes del modelo y Contrastes de hipótesis para los mismos. Test de bondad de ajuste del modelo. Análisis de residuos del modelo. - Formulación del problema multivariable con variable de respuesta discreta de conteo: La distribución de Poisson. La transformación logarítmica y sus propiedades. - El modelo de La regresión de Poisson y sus hipótesis. Estimadores de los coeficientes del mismo. Interpretación de los coeficientes. Intervalos de confianza de los coeficientes del modelo y Contrastes de hipótesis para los mismos. Test de bondad de ajuste del modelo. Análisis de residuos del modelo. Paralelismo entre el modelo de Poisson y el modelo logit. - Formulación del problema del tiempo hasta que transcurre un suceso. Estudios de seguimiento y observaciones censuradas. - El modelo de Riesgos proporcionales de Cox y sus hipótesis. Estimadores de los coeficientes del mismo. Interpretación de los coeficientes: Razones de Riesgo. Intervalos de confianza de los coeficientes del modelo y Contrastes de hipótesis para los mismos. Test de bondad de ajuste del modelo. Análisis de residuos del modelo. Equivalencia entre la Regresión de Poisson y el Modelo de Cox. - Programas de la Regresión Logística, la Regresión de Poisson y el Modelo de Riesgos Proporcionales de Cox dentro de un paquete estadístico estándar. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública		

CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos		
CG4 - Poseer capacidad de autocrítica, al enfrentarse a las evaluaciones del trabajo realizado, y de crítica constructiva al valorar el trabajo de otros profesionales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos		
CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.		
CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	20	100
Trabajos tutorizados	10	0
Trabajo autónomo del estudiante	40	0
Evaluación	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Realización de trabajos individuales		
Prácticas con ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	60.0	80.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	40.0
NIVEL 2: Técnicas cualitativas en salud pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Metodología de la investigación en salud pública		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las bases teórico-metodológicas y las principales áreas de aplicación de la investigación cualitativa en Salud Pública - los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales para el diseño de una investigación cualitativa <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - identificar las principales técnicas de recogida de información en las investigaciones cualitativas - analizar e interpretar los datos discursivos resultantes de una investigación - desarrollar investigaciones sencillas teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las investigaciones cualitativas y los elementos de validez o rigor de este tipo de investigación 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los contenidos teóricos de la Investigación Cualitativa - Diseños de estudios y estrategias de muestreo en Investigación Cualitativa - Técnicas cualitativas aplicadas en salud - El rigor en Investigación Cualitativa - Análisis de datos cualitativos - Divulgación de los resultados de investigación cualitativos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No se solicitan conocimientos previos sobre el tema, pero sí una actitud abierta que permita entrar en la comprensión de un nuevo paradigma, flexibilidad y capacidad reflexiva, actitudes básicas para trabajar en la incertidumbre y en la comprensión inductiva que la investigación cualitativa exige.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública		

CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.		
CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	16	100
Tutorías	7	50
Trabajo autónomo del estudiante	65	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	60.0
Pruebas escritas	10.0	30.0
NIVEL 2: Gestión de la información y escritura científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Metodología de la investigación en salud pública		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El significado y estrategia de uso de los operadores lógicos de Boole en la búsqueda de información científica - Los formatos y características habituales de los informes científico-técnicos y artículos académicos - Las estrategias que permiten elaborar y autoevaluar informes científicos y técnicos y artículos académicos - Algunos enfoques de evaluación del impacto de las publicaciones académicas <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar, acceder y gestionar información científica accesible en la Universidad de Granada. - Manejar las principales bases de datos existentes Ciencias de la Salud. - Diseñar y redactar artículos e informes científicos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos información científica accesibles en Universidad de Granada. - Bases de datos de utilidad en ciencias de la salud. - Métodos de búsqueda bibliográfica. - Manejo de Refwork. - Tipos de informes científico y técnicos. Características que deben reunir. - Evaluación del impacto de informes científicos y técnicos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos		
CG4 - Poseer capacidad de autocrítica, al enfrentarse a las evaluaciones del trabajo realizado, y de crítica constructiva al valorar el trabajo de otros profesionales		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas	15	100
Tutorías	5	50
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Realización de trabajos individuales		
Prácticas con ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	40.0	60.0
Pruebas escritas	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Disciplinas específicas en salud pública		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Seguridad del paciente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los conceptos básicos de Seguridad del Paciente, de acuerdo con la taxonomía de la OMS - Los modelos explicativos de los eventos adversos - Los factores asociados, dependientes de la organización, el proceso, los profesionales y los pacientes - Los elementos claves de una cultura de seguridad en el entorno sanitario - Las fuentes de información disponibles para identificar y analizar los eventos adversos - Las estrategias de análisis e intervención, proactiva y reactiva, para mejorar la seguridad del paciente - Las características, ventajas, indicaciones y limitaciones de las ¿prácticas seguras¿ - El papel del paciente y sus familiares en la gestión de eventos adverso <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la magnitud y trascendencia de los problemas de seguridad del paciente, - Aplicar la metodología general para la gestión de riesgos en el ámbito clínico, tanto proactiva como reactiva - Reconocer y notificar eventos adversos ocurridos en el transcurso de su práctica sanitaria - Utilizar las fuentes de información asequibles para identificar y analizar eventos adversos - Diseñar estrategias de intervención proactiva para minimizar los riesgos dependientes del sistema y disminuir la incidencia de eventos adversos - Utilizar las fuentes de información asequibles para identificar y analizar las causas modificables de un evento adverso ocurrido, a fin de proponer medidas de mejora factibles y eficaces - Participar en la puesta en marcha y evaluación de las prácticas seguras adecuadas para su entorno asistencial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEMARIO TEÓRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura de seguridad del paciente. Conceptos generales - Epidemiología de los eventos adversos. Indicadores de seguridad del paciente. - Gestión de riesgos. Análisis proactivo (Matriz de riesgos, Diagramas de Ishikawa, AMFE, análisis de barreras) - Aprender de los errores. Análisis causa-raíz. Comunicación de Incidentes 		

- Minimización del riesgo: Prácticas seguras.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Identificación y priorización de riesgos: Matriz de riesgos
- Análisis de los factores contribuyentes: Diagrama de Ishikawa y AMFE
- Notificación de eventos adversos. Análisis causa-raíz
- Análisis crítico y evaluación de prácticas seguras

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CG4 - Poseer capacidad de autocritica, al enfrentarse a las evaluaciones del trabajo realizado, y de crítica constructiva al valorar el trabajo de otros profesionales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre las principales estrategias de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades y comprender sus fundamentos científicos.

CE4 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre protección de riesgos ambientales y comprender sus fundamentos científicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Trabajos tutorizados	15	50
Tutorías	5	50
Trabajo autónomo del estudiante	60	0
Evaluación	5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	40.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	25.0	35.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
NIVEL 2: Epidemiología y control de enfermedades transmisibles		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los principales conceptos relacionados con la epidemiología de las enfermedades transmisibles. - Reconocer los determinantes de las enfermedades transmisibles. - Identificar las características que debe reunir una vacuna, los tipos de vacunas disponibles, sus indicaciones y contraindicaciones. - Conocer los conceptos de quimioprofilaxis y quimioprevención, y las principales indicaciones a nivel individual o comunitario. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las estrategias de prevención más adecuadas para la prevención y el control del paludismo, el SIDA, la tuberculosis, la gripe y las principales enfermedades emergentes o reemergentes. - Diseñar una estrategia vacunal adecuada a la situación de un individuo o una población determinada. - Diseñar un programa de vigilancia y control de infecciones hospitalarias. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto e importancia de las enfermedades transmisibles. - Cadena epidemiológica. - Mecanismos generales de prevención y control de las enfermedades transmisibles. 		

- Epidemiología y prevención de enfermedades de transmisión parenteral
- Epidemiología y prevención de enfermedades de transmisión respiratoria
- Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión feco-hídrica
- Epidemiología y prevención de enfermedades de transmisión vectorial
- Enfermedades emergentes y reemergentes.
- Reglamento sanitario internacional.
- Vacunación, seroprevención y quimioprofilaxis.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre las principales estrategias de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades y comprender sus fundamentos científicos.

CE5 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas de prevención primaria y secundaria (educación sanitaria, vacunación poblacional y diagnóstico precoz de enfermedades).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Trabajos tutorizados	15	50
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	5	50
Resolución de ejercicios	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

Prácticas con ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	15.0	25.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	40.0
Pruebas escritas	20.0	30.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
NIVEL 2: Principios, organización y métodos de investigación en atención primaria de salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura física y funcional que posibilita la organización del trabajo en Atención Primaria - La metodología de trabajo en Atención Primaria de Salud con especial énfasis en las posibilidades docentes e investigadoras <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diferentes profesionales que forman parte de la estructura nuclear y dispositivos de apoyo de Atención Primaria en nuestro medio, así como las funciones propias de cada uno de ellos - Diseñar, analizar, ejecutar e interpretar investigaciones clínicas, epidemiológicas y de resultados en salud realizados en Atención Primaria - Desarrollar habilidades en la dinámica de grupos de trabajo, organización asistencial, intervención comunitaria y calidad de vida en Atención Primaria 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Concepto de Atención Primaria de Salud. Organización de las actividades en el Centro de Salud. Profesionales de Atención Primaria		

- Gestión en Atención Primaria. Unidades de Gestión Clínica y Trabajo por Procesos Asistenciales Integrados
- Atención centrada en la persona. La dimensión familiar en Atención Primaria
- Participación e intervención comunitaria
- Investigación cuantitativa y cualitativa desarrollada en el ámbito de la Atención Primaria en España
- El manejo de la incertidumbre en las consultas de Atención Primaria. Práctica Basada en la Evidencia. Guías, Protocolos y Consensos para la práctica asistencial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia ofrece un programa multidisciplinar útil para profesionales sanitarios (médicos, farmacéuticos, enfermeros, fisioterapeutas, nutricionistas, terapeutas ocupacionales y psicólogos, etc.), que desarrollan su labor en el ámbito de la Atención Primaria. El objetivo primordial es dar a conocer la estructura y organización del trabajo en este nivel asistencial, así como a desarrollar el perfil investigador de los estudiantes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.

CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.

CE5 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas de prevención primaria y secundaria (educación sanitaria, vacunación poblacional y diagnóstico precoz de enfermedades).

CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	16	100
Tutorías	12	50
Trabajo autónomo del estudiante	60	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas de laboratorio o clínicas		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	60.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	40.0	70.0
NIVEL 2: Control y vigilancia de factores de riesgo ambientales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuantificar los principales factores de riesgo ambiental y su efecto. - Realizar la determinación y valoración cuantitativa de los principales factores de riesgo de la contaminación atmosférica (biótica y abiótica), aguas de consumo, y residuos. - Realizar la determinación y valoración cuantitativa de la contaminación microbiológica de los alimentos. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer, desarrollar y evaluar las principales técnicas de vigilancia y control sanitario de las aguas de consumo y residuales. 		

- Realizar los tratamientos necesarios para el control de los riesgos sanitarios.
- Aplicar las medidas correctoras de la contaminación ambiental.
- Realizar los análisis microbiológicos para el control de los alimentos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Determinación de parámetros para la vigilancia y control para las aguas de consumo y residuales. Determinación de parámetros para la vigilancia y control de la contaminación del aire. Determinación de indicadores microbiológicos de contaminación ambiental y de los alimentos. Aplicación práctica de técnicas de desinfección ambiental como profilaxis de exposición.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre protección de riesgos ambientales y comprender sus fundamentos científicos.

CE6 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas sobre higiene y seguridad alimentaria y protección frente a factores de riesgo ambientales.

CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	32	100
Trabajos tutorizados	18	10
Tutorías	2.5	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2.5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Prácticas de laboratorio o clínicas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	5.0	15.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	15.0	25.0
Pruebas escritas	60.0	80.0
NIVEL 2: Epidemiología y prevención del cáncer		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La magnitud y trascendencia del cáncer como problema de salud pública, - Las principales fuentes de información y herramientas disponibles para conocer la magnitud y trascendencia del problema a nivel nacional e internacional. - El papel de factores genéticos y ambientales en la etiología del cáncer. - Las bases para la implementación de actividades para la prevención primaria y secundaria del cáncer, tanto a nivel individual como poblacional. - Los recursos y habilidades necesarias para poner en marcha intervenciones y políticas de salud dirigidas a la prevención y diagnóstico precoz del cáncer. - Los principios para la planificación y organización de servicios y recursos destinados al tratamiento de la enfermedad. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales tipos de tumores en España (consecuencias, supervivencia y costes asociados), reconociendo similitudes y diferencias con otros países desarrollados. - Enumerar los principales factores modificables implicados en la etiología del cáncer. - Explicar el papel de factores genéticos y ambientales en la etiología del cáncer. - Evaluar la interacción entre factores genéticos y ambientales en el desarrollo y pronóstico de los procesos cancerosos. 		

- Analizar las ventajas y limitaciones para la puesta en marcha de un programa de prevención secundaria del cáncer, identificando los programas recomendados actualmente.
- Diseñar y planificar intervenciones eficaces para la prevención primaria y secundaria del cáncer.
- Identificar los sectores y servicios públicos y privados implicados en el tratamiento, seguimiento y mejora de calidad de vida en los pacientes con cáncer.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Magnitud y trascendencia del cáncer en España y en Europa.
- Principales fuentes de datos y entidades responsables para el estudio del cáncer en Europa y en España. IARC, Globocan, Centro Nacional de Epidemiología del Cáncer. Registros de cáncer en España.
- Clasificación de los agentes cancerígenos según nivel de evidencia para la relación causal agente-cáncer. Fundamentos y desarrollo.
- Factores de riesgo conductuales y dietéticos relacionados con el cáncer. Posibilidades de actuación.
- Factores genéticos y cáncer en tumores no hereditarios. Epidemiología genética del cáncer.
- Interacción entre factores genéticos y factores ambientales. Fortalezas y limitaciones de las técnicas actuales para el análisis de factores genéticos.
- Programas para la prevención primaria del cáncer. Ejemplos de implantación. Fortalezas y debilidades.
- Programas para la prevención secundaria del cáncer. Cribado del cáncer de mama, cuello de útero y colon y recto. Fundamentos para la evaluación de los programas de cribado.
- El seguimiento del paciente diagnosticado y tratado de cáncer. Nuevas intervenciones destinadas a la mejora de la calidad de vida: la importancia de la fisioterapia y la nutrición.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sería conveniente cursar los cursos de epidemiología avanzada y/o clínica para el seguimiento correcto del curso, junto con los cursos obligatorios "Epidemiología básica" y "Prevención de la enfermedad".

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas

CT4 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre las principales estrategias de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades y comprender sus fundamentos científicos.

CE5 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas de prevención primaria y secundaria (educación sanitaria, vacunación poblacional y diagnóstico precoz de enfermedades).

CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	12	100
Tutorías	6	66.7
Trabajo autónomo del estudiante	40	0
Evaluación	5	0
Resolución de ejercicios	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	40.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	25.0	35.0
Pruebas escritas	5.0	15.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	40.0
NIVEL 2: Epidemiología perinatal y promoción de la salud en la mujer gestante		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los principales problemas de Salud Pública que acechan la Salud Perinatal.
- Cuáles son los principales factores implicados en la salud del recién nacido y la madre y los principales determinantes de la salud en mujeres gestantes.
- Los marcos teóricos conceptuales o modelos que subyacen a las estrategias de promoción de la salud en gestantes, aquellas intervenciones puestas en marcha para la atención integral de la salud de la mujer y mejorará su conocimiento en aquellas estrategias de intervención que según la evidencia científica conllevan un mejor resultado tras su implementación.

El alumno será capaz de:

- Comprender los problemas de salud que acechan la salud perinatal y los determinantes que los producen.
- Discriminar aquellos modelos educativos que resultan eficaces en las estrategias de promoción de la salud en las mujeres gestantes.
- Reconocer las ventajas y limitaciones de estrategias de intervención llevadas a cabo en mujeres gestantes o en su ámbito asistencial para la mejora de su salud

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Principales determinantes individuales, sociales y ambientales implicados en la salud perinatal.
- Priorización de los problemas de salud durante la etapa gestacional de índole local o regional, autonómico, estatal e internacional.
- Estrategias de intervención en promoción de la salud en mujeres gestantes y/o en el ámbito asistencial según la evidencia científica actual (últimos 5 años).
- Evaluación de programas de promoción y educación para la salud dirigidos a mujeres gestantes: principales campos de actuación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura está especialmente dirigida a profesionales de Ciencias de la Salud del grado de Enfermería, Fisioterapia, Medicina, Farmacia, Odontología, Psicología y Trabajo Social interesados en la mejora de la salud perinatal, abordada desde una perspectiva integral.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública

CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre las principales estrategias de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades y comprender sus fundamentos científicos.

CE4 - Adquirir y saber aplicar conocimientos avanzados sobre protección de riesgos ambientales y comprender sus fundamentos científicos.

CE5 - Ser capaz de diseñar y aplicar programas y políticas de prevención primaria y secundaria (educación sanitaria, vacunación poblacional y diagnóstico precoz de enfermedades).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	15	50
Trabajo autónomo del estudiante	50	0
Evaluación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Prácticas con ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	40.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los métodos epidemiológicos y estadísticos para responder a una pregunta de investigación en salud pública. - Realizar una revisión de la literatura sobre una materia de salud pública fundamentada en la mejor de las evidencias científicas. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantear una hipótesis de investigación y establecer objetivos de investigación. - Diseñar y ejecutar un estudio epidemiológico. - Redactar un informe de investigación. - Exponer y defender públicamente el planeamiento, ejecución, resultados y conclusiones del trabajo de investigación realizado 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Consistirá en un trabajo original de investigación de tipo experimental u observacional, bien sean estudios descriptivos o analíticos, realizado con datos primarios o secundarios. La estructura del informe que debe presentar el alumno se ceñirá a los siguientes apartados: resumen estructurado, introducción, hipótesis, objetivos, material y método, resultados, discusión, conclusiones, bibliografía, tablas y figuras. El alumno elegirá una línea de investigación entre las ofertadas por los profesores del máster al inicio del curso.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas concretos en el ámbito de la salud pública		
CG2 - Poseer capacidad para diseñar y participar en estudios y proyectos científicos en el ámbito de la salud pública		
CG3 - Presentar habilidades para la lectura crítica de la evidencia científica así como para la elaboración de informes, artículos científicos y textos divulgativos		
CG4 - Poseer capacidad de autocrítica, al enfrentarse a las evaluaciones del trabajo realizado, y de crítica constructiva al valorar el trabajo de otros profesionales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la frecuencia y distribución de los fenómenos relacionados con la salud en las poblaciones humanas.		
CE2 - Comprender y saber aplicar, en entornos complejos de actuación, las principales herramientas de diseño y análisis estadístico y epidemiológico para el estudio de la verificación de hipótesis causales que atañen a los problemas de salud en las poblaciones humanas.		
CE7 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios y tomar decisiones en salud pública y medicina preventiva a partir de información incompleta o limitada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	285	0
Evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memorias	50.0	70.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	30.0	50.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Visitante	5.3	100	5,5
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	10.5	100	13,9
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	5.3	100	2,8
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	26.3	100	26,5
Universidad de León	Profesor Titular de Universidad	5.3	100	5,5
Universidad de La Laguna	Catedrático de Universidad	5.3	100	5,5
Universidad de Jaén	Catedrático de Universidad	5.3	100	5,5
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	36.7	100	34,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	6	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:</p> <p>http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc</p> <p>El procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico incluido en el sistema de garantía de la calidad utiliza los resultados de las tasas e indicadores académicos definidos, así como otros muchos más que le son aportados a los responsables de las titulaciones en 3 informes: Indicadores generales del máster por curso académico y titulación. Nº de estudiantes matriculados por asignatura, grupo y curso y Tasas de rendimiento por asignatura, grupo y curso para analizar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Este procedimiento mide los resultados de aprendizaje de los estudiantes puesto que entre las tasas e indicadores analizados por las personas responsables del máster se encuentra las tasas de rendimiento de todas las asignaturas impartidas incluido el Trabajo de Fin de Máster, además de otras tasas de carácter global entre las que se incluyen la tasa de éxito, rendimiento, graduación, abandono y resultados, que mide la relación porcentual entre el número de Trabajos Fin de Master defendidos y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.</p> <p>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA</p> <p>La CGIC del título, llevará a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza</p>		

impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma al coordinador/a del título que hará mención a ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

El Autoinforme Preliminar de Seguimiento se remitirá al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará un informe con una valoración general de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados de los másteres oficiales de la UGR. Dicho informe será remitido al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, quedando archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de máster.

Acciones de Mejora de la Titulación

La Comisión Académica del Título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en sus análisis. El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Las acciones de mejora serán incluidas en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento y remitidas al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su conocimiento y publicación en la página web del título.

Anualmente, la persona responsable de las acciones de mejora realizará un informe de seguimiento de las mismas, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción informando de ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

Normativa aplicable:

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)
- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE <http://www.ugr.es/local/calidadtitulo/2015/sgcpr35.pdf>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2016

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

ASIGNATURA PLAN A EXTINGUIR	ECTS	ASIGNATURA RECONOCIDA EN EL PLAN NUEVO	ECTS
Promoción de la Salud	4	Promoción de la Salud	4
Educación Sanitaria	4	Promoción de la Salud	4
Administración Sanitaria	3	A extinguir	
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	4	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	4
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas	5	Prevención y Control del cáncer	4
Medicina Preventiva en la Práctica Clínica	4	Prevención de riesgos y enfermedades	4
Principios Generales de la Estadística	6	Estadística básica	6
Análisis de la Varianza. Diseño de Experimentos	3	A extinguir	
Análisis Multivariable	6	Regresión logística, regresión de Poisson y modelos de Supervivencia	4
Epidemiología general, diseño y análisis epidemiológico avanzado	8	Epidemiología general Epidemiología avanzada	10
Problemas Sanitarios en Discusión	4	A extinguir	
Búsqueda y Gestión de Bibliografía Científica	3	Gestión de la información y escritura científica	4
Principios de Salud Ambiental	4	Protección de la salud	4
Factores de Riesgo Ambientales y Salud Pública	6	Control y vigilancia de factores de riesgo ambientales	4
Control y vigilancia de los factores de riesgo ambientales	6	Control y vigilancia de factores de riesgo ambientales	4
Procedimientos de Aplicación en Protección de la Salud	4	Protección de la salud	4

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312256-18013411	Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública- Escuela Internacional de Posgrado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24292452J	María	López-Jurado	Romero de la Cruz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Paz, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	Vicerrectora de Docencia
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24147556V	Pilar	Aranda	Ramírez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Paz, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicedoc4@ugr.es	679431832	958248901	Rectora
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	Pilar	Aranda	Ramírez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Paz, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	Rectora

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2_Alegaciones_Justificacion.pdf

HASH SHA1 :F5BC638D7B55E89C51E87E4EEC0830F175F5B68E

Código CSV :216176017030523541529606

Ver Fichero: 2_Alegaciones_Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1_Sistemas de informacion previo.pdf

HASH SHA1 :7FDAF46F8705A71DB2AF66304B044CDC54E5651B

Código CSV :216009885244058017711087

Ver Fichero: 4.1_Sistemas de informacion previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1_Descripcion del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :5773F8C85B9FFA14B5AC756C311F1147FB9A0589

Código CSV :192631508154486336931895

Ver Fichero: 5.1_Descripcion del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1_Personal academico.pdf

HASH SHA1 :07E31EC6975A2B0721E962FE1C568E1A6BFDAA40

Código CSV :193774585219363089573577

Ver Fichero: 6.1_Personal academico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :4FF7B90157F4EAF1F45D750C994F1B20D033E814

Código CSV :192007677543750054379124

Ver Fichero: 6.2_Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1_Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :B7BF0D68085415EC5A9FAB9410DCAB5A2BFEA8BE

Código CSV :192007705868196887816951

Ver Fichero: 7.1_Recursos materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1_Justificacion de los indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 :A40DCC56ECB7726FD5D2969214E6BD75D71BA592

Código CSV :192007741578610725688633

Ver Fichero: 8.1_Justificacion de los indicadores propuestos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantacion.pdf

HASH SHA1 :10DE40A8398D892CEBC79049DA619C8FC73E2D3C

Código CSV :192708673116917984828142

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantacion.pdf

